Monica Martinez Pineda

De: Recepción Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 10:28 a. m.
Para: Monica Martinez Pineda
Asunto: RV: Rad. 050013333006-2022-00441-00
Datos adjuntos: 2022-00441 Poder Especial.pdf; SUPERFINANCIERA ENERO 2024.pdf

Cordialmente,

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo
Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: +57-4 2616716
Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Jennifer Pamela Naranjo Pineda <jnaranjo@confianza.com.co>
Enviado el: lunes, 29 de enero de 2024 9:53 a. m.
Para: Recepción Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín <memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Juzgado 06 Administrativo - Antioquia - Medellín <adm06med@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jalejo339 <jalejo339@gmail.com>; lzuniga@ani.gov.co; Gabriel Martinez <gm@gabrielmartinezabogados.com.co>
Asunto: Rad. 050013333006-2022-00441-00

Señores
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín, Antioquia

Referencia:	REPARACIÓN DIRECTA
No de Proceso:	050013333006-2022-00441-00
Demandante:	RUTH ALEIDA HINCAPIE TORRES Y OTROS
Demandado:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI – Y OTROS
Llamado en Garantía	SEGUROS CONFIANZA S.A

Cordial saludo,

De forma respetuosa, por medio del presente correo, adjunto poder especial, amplio y suficiente otorgado a la suscrita abogada por la doctora Mónica Liliana Osorio Gualteros, en su calidad de representante legal para asuntos judiciales de Seguros Confianza S.A. El poder ha sido otorgado conforme a lo establecido en el artículo 77 del CGP y el artículo 5to de la Ley 2213 de 2022

Cordialmente,

Jennifer Pamela Naranjo Pineda | Abogada de Procesos Judiciales
Calle 82 No. 11 – 37, piso 7 | Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 601 644 4690 Ext. 2191

confianza.com.co

En Seguros Confianza trabajamos de manera flexible, por lo tanto, si necesito enviar un correo ahora, no espero una respuesta o acción fuera de tu propio horario laboral; a menos que existan razones de extremada gravedad o urgencia

Si así lo desea, puede escalar sus comentarios a la Defensora del Consumidor Financiero, Dra. María Julieta Villamizar, quien con absoluta independencia, garantizará la objetividad y total imparcialidad en sus funciones y pronunciamientos. Puede contactarla en horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., a través del correo electrónico villamizardelatorre@outlook.com, número telefónico 601 463 0711, telefax 601 463 0711, o dirigir sus comunicaciones físicas a la Calle 107 A No. 7C-50 Torre 2 - Apto. 402, en Bogotá. Consulte el procedimiento para la atención de quejas en la sección “Defensor del Consumidor Financiero” de nuestra página web. ---------- La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Seguros Confianza S.A no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.